# CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS

## MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2-2023

## BAJO LA TRANSFERENCIA DEL 1,5% DEL INFOCOOP

**PERIODO 2023** 

Recopilado por: Lic. Jonathan Brenes Quesada









## Contenido

ustificación	. 2
PROGRAMA 01: ADMINISTRATIVO FINANCIERO	. 3
Meta 0101: Modelo Administrativo	. 3
Presupuesto Ajustado de la Meta 0101	. 4
PROGRAMA 03: ARTICULACIÓN COOPERATIVA	. 5
Presupuesto Ajustado de la Meta 0301	. 6
Presupuesto Ajustado de la Meta 0302	. 8
CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS: En el desarrollo de la meta 0303 se debe realizar un ajuste en por el aumento del IVM en un 0.17% que rigió a partir del 01 de enero de 2023, cuyo calculo se realizó en el mes de noviembre del año pasado con los porcentajes de este. Por tanto se debe realizar un aumento por la suma de \$\psi\$45,000.00	10
Presupuesto Ajustado de la Meta 0303	10
Presupuesto Ajustado de la Meta 0304	13
PROGRAMA 04: AUDITORÍA INTERNA	14
Presupuesto Ajustado de la Meta 0401	16
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	17
Acuerdo del directorio de conacoop	18







#### **Justificación**

Con la presentación de este documento se busca exponer los ajustes y cambios al Presupuesto del año 2023, bajo la transferencia del 1,5% del INFOCOOP. Con el fin de subsanar algunos gastos en el tema de remuneración específicamente en la subpartida de Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social, por el aumento del IVM en un 0.17%, ya que el presupuesto mencionado se realizó el año pasado con cálculos del 2022 y este porcentaje cambio para enero del presente año sumando una modificación presupuestaria de \$\psi 210,000.00\$ en dicha subpartida.

De igual manera se debe realizar un ajuste de la subpartida de aguinaldo ya que al realizar una medición es requerida sumar la suma de \$\psi\$ 735,000.00 para finalizar el año esto en las metas 0101 y 0401.

El presupuesto necesario que será requerido para darle contenido a las partidas mencionadas en dicha modificación sale de la subpartida de Sueldos para cargos fijos de la meta 0401, por la suma total de \$\psi\$945,000.00.

Esta modificación fue aprobada por el Directorio del CONACOOP, en la sesión ordinaria 32-2023 del pasado lunes 09 de octubre bajo el acuerdo numero 4.

A continuación se detalla el ajuste presupuestario por meta.





#### PROGRAMA 01: ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Para el año 2023 en el programa de Administrativo Financiero se estableció una meta centrada Impulsar un modelo administrativo y financiero para CONACOOP que genere acciones más estratégicas y de trasparencia que permitan un desarrollo efectivo de todas las áreas institucionales con un presupuesto ajustado de \$\mathcal{Q}79,478,214.44\$

#### Meta 0101: Modelo Administrativo

Gestionar la ejecución efectiva de un modelo administrativo y financiero para el CONACOOP durante el año 2023, que permita cumplir con las obligaciones legales estipuladas, promoviendo el manejo idóneo de la gestión de cobros y las acciones financieras requeridas en el plan plurianual institucional, que permitan brindar el soporte necesario para atender las necesidades que planteen los distintos departamentos de la Institución, en todo momento.

Parte de las acciones de la meta 0101, se han realizado un ajuste y modificación en ciertas subpartidas, donde se ha trasladado el gasto entre las metas del Plan Anual Operativo para el año 2023.

La meta 0101 busca gestionar la ejecución efectiva del modelo administrativo y financiero de la institución, bajo una serie de controles y acciones para que el CONACOOP pueda avanzar a una efectividad mayor, por tanto requiere, que la administración maneje y ejecute los servicios adecuados para el mantenimiento de los activos institucionales.

Por tanto por solicitud del INFOCOOP, se han realizado un ajuste a varias subpartidas con el fin de justificar de una manera más adecuada la ejecución de los gastos, entre estos cambios se encuentra:

**DECIMO TERCER MES (AGUINALDO):** según cálculos del área administrativofinanciero es necesario aumentar la subpartida por la suma de \$\psi 660,000.00\$ con el fin de cubrir los gastos para el 2023.

**CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS:** En el desarrollo de la meta 0101 se debe realizar un ajuste en por el aumento del IVM en un 0.17% que rigió a partir del 01





de enero de 2023, cuyo calculo se realizó en el mes de noviembre del año pasado con los porcentajes de este. Por tanto se debe realizar un aumento por la suma de \$\\$60,000.00.

	PRESUPUESTO	1) AJUSTE AL	2) AJUSTE AL	PRESUPUESTO
PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	ORIGINAL	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	AJUSTADO
REMUNERACIONES				
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	<b>#</b> 44,507,020.17	-¢11,217,769.00		<b>#</b> 33,289,251.17
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	<b>#</b> 3,707,434.78	- <b>¢</b> 934,440.16	Ø660,000.00	<b>#</b> 3,432,994.62
CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS	<b>#</b> 4,116,899.37	-¢1,037,643.63	<b>#</b> 60,000.00	<b>#</b> 3,139,255.73
CONTRIB. PAT. IMAS	<b>#</b> 222,535.10	-₡56,088.85		<b>#</b> 166,446.26
CONTRIBUCION AL INA	<b>#</b> 667,605.30	- <b>#</b> 168,266.54		<b>#</b> 499,338.77
CONTRIBUCION PAT. AL FODESAF	<b>#</b> 2,225,351.01	- <b>¢</b> 560,888.45		<b>#</b> 1,664,462.56
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	<b>#</b> 222,535.10	-₡56,088.85		<b>#</b> 166,446.26
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES CCSS	<b>#</b> 2,336,618.56	- <b>¢</b> 588,932.87		<b>#</b> 1,747,685.69
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	<b>#</b> 667,605.30	- <b>#</b> 168,266.54		<b>#</b> 499,338.77
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACION	<b>#</b> 1,335,210.61	- <b>#</b> 336,533.07		<b>¢</b> 998,677.54
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	<b>#</b> 2,372,224.18	- <b>¢</b> 597,907.09		<b>¢</b> 1,774,317.09
TOTAL REMUNERACIONES	<b>¢</b> 62,381,039.47	-¢15,722,825.03	<b>¢720,000.00</b>	<b>¢</b> 47,378,214.44
<u>SERVICIOS</u>				
ALQUILER EDIF. LOCALES Y TERRENOS	<b>#</b> 15,000,000.00			<b>#</b> 15,000,000.00
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	<b>#</b> 3,000,000.00	<b>#</b> 2,000,000.00		<b>¢</b> 5,000,000.00
COMIS.Y GAST.SERV. FINAN.Y COMERC.	<b>#</b> 600,000.00			<b>#</b> 600,000.00
SERVICIOS GENERALES	<b>#</b> 1,000,000.00			<b>#</b> 1,000,000.00
ACTIVIDADES DE CAPACITACION	<b>#</b> 1,000,000.00			<b>#</b> 1,000,000.00
MANTENIMIENTO DE EDIFICIO Y LOCALES	<b>#</b> 2,000,000.00			<b>#</b> 2,000,000.00
MANTTO. Y REPAR. EQ. TRANSPORTE	<b>¢</b> 0.00	<b>#</b> 1,000,000.00		<b>#</b> 1,000,000.00
MANT. Y REP. MOB. Y EQ. DE OFICINA	<b>#</b> 1,000,000.00	<b>#</b> 1,000,000.00		<b>#</b> 2,000,000.00
OTROS IMPUESTOS	<b>#</b> 2,000,000.00			<b>#</b> 2,000,000.00
TOTAL SERVICIOS	<b>¢</b> 25,600,000.00	<b>@</b> 4,000,000.00	<b>@</b> 0.00	<b>¢</b> 29,600,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS				
TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	<b>#</b> 1,000,000.00			<b>#</b> 1,000,000.00
UTILES Y MAT. DE OFIC. Y COMPUTO	<b>₡</b> 500,000.00			<b>₡</b> 500,000.00
PROD. PAPEL Y CARTON IMPRESOS	<b>#</b> 1,000,000.00			<b>#</b> 1,000,000.00
TOTAL MATERALES Y SUMINISTROS	<b>¢</b> 2,500,000.00	<b>¢</b> 0.00	<b>¢</b> 0.00	<b>¢</b> 2,500,000.00
TOTAL PRESUPUESTO META 0101	¢90,481,039.47	-@11,722,825.03	¢720,000.00	<b>¢</b> 79,478,214.44







#### PROGRAMA 03: ARTICULACIÓN COOPERATIVA

#### Meta 0301: Programa de Atención Cooperativas

Continuar con los procesos de acompañamiento y asistencia a 160 cooperativas, promoviendo su crecimiento en concordancia con el apoyo interinstitucional, con el fin de generar resultados e impactos positivos para dichos organismos durante el año 2023.

Durante el 2023 se busca continuar con el Plan de Acción de Vinculación y Seguimiento a las cooperativas en todo el territorio nacional el cual se estructuró entre el año 2020 y 2021, tiene como objetivo recabar información por medio de visitas o acompañamiento a las cooperativas por regiones o sectores con el fin de desarrollar estrategias de defensa proactiva para el sector.

Esta meta contempla la atención en todas las distintas cooperativas, en especial, cooperativas de juventud, cooperativas de personas con discapacidad, de mujeres, de personas con vulnerabilidades sociales, transporte, servicios, entre otros.

Continuando con los procesos de años anteriores se ha mapeado al sector cooperativo, estableciendo una serie de acciones prioritarias, así como regiones cooperativas que necesitan el apoyo urgente del CONACOOP y de otras instituciones públicas, para resolver su situación, problemáticas o solventar sus necesidades legales, económicas, políticas u organizacionales.

En la meta 0301 se busca que el CONACOOP pueda desarrollar estrategias de enlace para las posibles soluciones a las cooperativas, de acuerdo con los alcances de la ley 4179 y el XIV Congreso Nacional Cooperativo.

**CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS:** En el desarrollo de la meta 0301 se debe realizar un ajuste en por el aumento del IVM en un 0.17% que rigió a partir del 01 de enero de 2023, cuyo calculo se realizó en el mes de noviembre del año pasado





con los porcentajes de este. Por tanto se debe realizar un aumento por la suma de \$55,000.00

PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	PRESUPUESTO ORIGINAL	1) AJUSTE AL PRESUPUESTO	2) AJUSTE AL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO AJUSTADO
REMUNERACIONES				
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	<b>#</b> 30,063,118.38			<b>#</b> 30,063,118.38
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	<b>#</b> 2,504,257.76			<b>#</b> 2,504,257.76
CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS	<b>#</b> 2,780,838.45		<b>¢</b> 55,000.00	<b>#</b> 2,835,838.45
CONTRIB. PAT. IMAS	<b>#</b> 150,315.59			<b>#</b> 150,315.59
CONTRIBUCION AL INA	<b>#</b> 450,946.78			<b>#</b> 450,946.78
CONTRIBUCION PAT. AL FODESAF	<b>#</b> 1,503,155.92			<b>#</b> 1,503,155.92
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	<b>#</b> 150,315.59			<b>#</b> 150,315.59
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES CCSS	<b>#</b> 1,578,313.71			<b>#</b> 1,578,313.71
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	<b>#</b> 450,946.78			<b>#</b> 450,946.78
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACION	¢901,893.55			¢901,893.55
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	<b>#</b> 1,602,364.21			<b>#</b> 1,602,364.21
TOTAL REMUNERACIONES	<b>¢</b> 42,136,466.72	<b>¢</b> 0.00	<b>¢</b> 55,000.00	<b>¢</b> 42,191,466.72
<u>SERVICIOS</u>				
ALQUILER EDIF. LOCALES Y TERRENOS	<b>#</b> 1,500,000.00			<b>#</b> 1,500,000.00
ALQUILER DE MAQ. EQ. Y MOBILIARIO	<b>#</b> 1,500,000.00			Ø1,500,000.00
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	<b>#</b> 1,000,000.00	-¢1,000,000.00		<b>¢</b> 0.00
IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	<b>¢</b> 500,000.00			<b>#</b> 500,000.00
SERV. JURIDICOS	<b>#</b> 5,000,000.00			¢5,000,000.00
SERV. CIENCIAS ECONOM. Y SOCIALES	<b>#</b> 1,000,000.00			Ø1,000,000.00
SERVICIOS GENERALES	<b>₡</b> 500,000.00			Ø500,000.00
TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	<b>₡</b> 500,000.00			Ø500,000.00
VIATICOS DENTRO DEL PAIS	<b>#</b> 5,000,000.00			¢5,000,000.00
ACTIVIDADES DE CAPACITACION	¢500,000.00			Ø500,000.00
MANTTO. Y REPAR. EQ. TRANSPORTE	<b>#</b> 250,000.00	-¢250,000.00		<b>¢</b> 0.00
MANT. Y REP. MOB. Y EQ. DE OFICINA	¢500,000.00	-¢500,000.00		<b>¢</b> 0.00
TOTAL SERVICIOS	<b>¢17,750,000.00</b>	- <b>@</b> 1,750,000.00	<b>©</b> 0.00	<b>@16,000,000.00</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS				
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	<b>#</b> 2,000,000.00			<b>#</b> 2,000,000.00
ALIMENTOS Y BEBIDAS	<b>#</b> 1,000,000.00			<b>#</b> 1,000,000.00
UTILES Y MAT. DE OFIC. Y COMPUTO	<b>#</b> 250,000.00			<b>#</b> 250,000.00
	40.000	41		#0.0EC.
TOTAL MATERALES Y SUMINISTROS	<b>¢</b> 3,250,000.00	<b>¢</b> 0.00	₡0.00	<b>¢</b> 3,250,000.00
TOTAL PRESUPUESTO META 0301	¢63,136,466.72	- <b>@</b> 1,750,000.00	<b>¢</b> 55,000.00	<b>©61,441,466.72</b>







Meta 0302: Estrategia de Comunicación

Consolidar la percepción del Movimiento Cooperativo Nacional y del CONACOOP por medio de la Estrategia de comunicación institucional, en concordancia con acciones afirmativas hacia lo externo e interno para posicionar modelo institucional y del cooperativismo durante el año 2023.

En CONACOOP durante los últimos años ha desarrollado una la campaña de comunicación planteada entre los años 2020 al 2022, que busca a mejorar la percepción e imagen institucional y del Movimiento Cooperativo, que se ha visto afectado por implicaciones legales, campañas de desprestigio, y acontecimientos con dirigencia del movimiento. Con esto se busca que se muestre de manera directa el papel que tienen el Movimiento Cooperativo en el Desarrollo económico del país, también como sector de la economía social y los grandes beneficios regionales que han generado las cooperativas en los territorios a lo largo de los años.

Con esta campaña se busca manifestar al movimiento cooperativo como el sector más importante de la economía social del país, no solo para la generación de empleo, el combate con la pobreza, manejo y promoción del ambiente, como motor de lucha para cerrar las brechas sociales del país. Para esto se busca una serie de publicaciones positivas y plan de colocación de pautas informativas que promuevan este objetivo.

**CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS:** En el desarrollo de la meta 0302 se debe realizar un ajuste en por el aumento del IVM en un 0.17% que rigió a partir del 01 de enero de 2023, cuyo calculo se realizó en el mes de noviembre del año pasado con los porcentajes de este. Por tanto se debe realizar un aumento por la suma de \$\psi\_{20,000.00}\$





PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	PRESUPUESTO ORIGINAL	1) AJUSTE AL PRESUPUESTO	2) AJUSTE AL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO AJUSTADO
REMUNERACIONES				
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	<b>#</b> 11,005,345.11			<b>#</b> 11,005,345.11
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	<b>¢</b> 916,745.25			<b>¢</b> 916,745.25
CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS	<b>#</b> 1,017,994.42		<b>#</b> 20,000.00	<b>#</b> 1,037,994.42
CONTRIB. PAT. IMAS	<b>¢</b> 55,026.73			<b>¢</b> 55,026.73
CONTRIBUCION AL INA	<b>#</b> 165,080.18			<b>#</b> 165,080.18
CONTRIBUCION PAT. AL FODESAF	<b>¢</b> 550,267.26			¢550,267.26
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	<b>¢</b> 55,026.73			¢55,026.73
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES CCSS	¢577,780.62			¢577,780.62
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	<b>#</b> 165,080.18			¢165,080.18
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACION	¢330,160.35			¢330,160.35
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	<b>¢</b> 586,584.89			<b>¢</b> 586,584.89
TOTAL REMUNERACIONES	<b>¢</b> 15,425,091.71	₡0.00	<b>©20,000.00</b>	<b>@</b> 15,445,091.71
SERVICIOS				
ALQUILER EDIF. LOCALES Y TERRENOS	<b>#</b> 1,500,000.00			<b>₡</b> 1,500,000.00
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	<b>₡</b> 1,000,000.00			<b>¢</b> 0.00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	<b>#</b> 15,000,000.00			<b>#</b> 15,000,000.00
MANTTO. Y REPAR. EQ. TRANSPORTE	<b>#</b> 250,000.00			<b>#</b> 0.00
MANT. Y REP. EQ. DE COMUNICACION	<b>#</b> 500,000.00			<b>¢</b> 500,000.00
MANT. Y REP. MOB. Y EQ. DE OFICINA	Ø500,000.00	-¢500,000.00		<b>#</b> 0.00
TOTAL SERVICIOS	<b>©18,750,000.00</b>	-¢1,750,000.00	<b>©</b> 0.00	<b>©17,000,000.00</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS		•		,
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	<b>#</b> 1,512,744.47			<b>#</b> 1,512,744.47
UTILES Y MAT. DE OFIC. Y COMPUTO	<b>#</b> 250,000.00			<b>#</b> 250,000.00
TOTAL MATERALES Y SUMINISTROS	<b>@1,762,744.47</b>	<b>¢</b> 0.00	<b>¢</b> 0.00	<b>@</b> 1,762,744.47
TOTAL PRESUPUESTO META 0302	<b>¢</b> 35,937,836.18	- <b>@</b> 1,750,000.00	<b>©</b> 20,000.00	<b>¢</b> 34,207,836.18







#### Meta 0303 Actividades de Representación cooperativa

Promover la realización de al menos 6 actividades participativas y democráticas que impulsen acciones de fortaleciendo y el desarrollo de los Sectores Cooperativos, permitiendo generar las bases o estrategias futuras para el Movimiento, durante el 2023

Durante el 2019 se desarrolló el XIV Congreso Nacional Cooperativo, el cual es un proceso de consulta, discusión y análisis de los organismos de primer y segundo grado sobre la realidad actual y el porvenir del Movimiento Cooperativo que nos ha colaborado en los últimos cuatro años, por tanto en este 2023, se planifica la acción de iniciar el XV Congreso Nacional Cooperativo, y con esto se brinden las líneas y pilares de trabajo para los próximos años, ya que es el proceso de representación más importante del sector.

Como parte de las acciones principales de CONACOOP propiciar actividades de representación participativa, con el fin de promover el cooperativismo nacional y buscar en conjunto acciones que permitan solucionar las necesidades o problemáticas del sector.

Por tanto, se ha planificado el desarrollo de reuniones, talleres y foros sectoriales e interinstitucionales con el fin de promover la representatividad cooperativa, pero que a su vez generar los espacios de discusión y dialogo de los dirigentes cooperativos, llegando a establecer pautas de trabajo y manejo de acciones positivas.

Es por ello por lo que, para el año 2023 se ha planteado el trabajo con los organismos de segundo grado (Uniones y Federaciones) en actividades nacionales, regionales y con la base cooperativa en actividades por sector, con este se busca implementar las estrategias y propuestas que son necesarios para el fortalecimiento del sector.





De igual forma como proceso participativos y democráticos esta la realización de las Asambleas Sectoriales, las cuales se inician en planeación desde este 2022, así también como la celebración del 50 aniversario del CONACOOP.

**CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS:** En el desarrollo de la meta 0303 se debe realizar un ajuste en por el aumento del IVM en un 0.17% que rigió a partir del 01 de enero de 2023, cuyo calculo se realizó en el mes de noviembre del año pasado con los porcentajes de este. Por tanto se debe realizar un aumento por la suma de \$\pi\$45,000.00

PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	PRESUPUESTO ORIGINAL	1) AJUSTE AL PRESUPUESTO	2) AJUSTE AL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO AJUSTADO
REMUNERACIONES				
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	<b>#</b> 24,750,998.71			<b>#</b> 24,750,998.71
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	<b>#</b> 2,061,758.19			<b>¢</b> 2,061,758.19
CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS	<b>#</b> 2,289,467.38		<b>#</b> 45,000.00	<b>#</b> 2,334,467.38
CONTRIB. PAT. IMAS	<b>#</b> 123,754.99		·	<b>#</b> 123,754.99
CONTRIBUCION AL INA	<b>#</b> 371,264.98			<b>#</b> 371,264.98
CONTRIBUCION PAT. AL FODESAF	<b>#</b> 1,237,549.94			<b>¢</b> 1,237,549.94
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	#123,754.99			¢123,754.99
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES CCSS	¢1,299,427.43			¢1,299,427.43
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	<b>#</b> 371,264.98			<b>#</b> 371,264.98
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACION	<b>#</b> 742,529.96			<b>¢</b> 742,529.96
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	<b>#</b> 1,319,228.23			<b>#</b> 1,319,228.23
TOTAL REMUNERACIONES	<b>@</b> 34,690,999.79	<b>@</b> 0.00	<b>¢</b> 45,000.00	<b>¢</b> 34,735,999.79
<u>SERVICIOS</u>				
ALQUILER DE MAQ. EQ. Y MOBILIARIO	<b>#</b> 1,000,000.00			<b>#</b> 1,000,000.00
IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	<b>¢</b> 500,000.00			<b>¢</b> 500,000.00
SERV. CIENCIAS ECONOM. Y SOCIALES	<b>#</b> 1,000,000.00			<b>#</b> 1,000,000.00
TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	<b>¢</b> 500,000.00			<b>¢</b> 500,000.00
VIATICOS DENTRO DEL PAIS	<b>#</b> 1,500,000.00			<b>#</b> 1,500,000.00
MANTTO. Y REPAR. EQ. TRANSPORTE	<b>#</b> 250,000.00	- <b>#</b> 250,000.00		<b>¢</b> 0.00
TOTAL SERVICIOS	<b>¢</b> 4,750,000.00	-¢250,000.00	<b>@</b> 0.00	<b>¢</b> 4,500,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS				
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	<b>#</b> 3,500,000.00			<b>#</b> 3,500,000.00
ALIMENTOS Y BEBIDAS	<b>¢</b> 6,207,510.84			<b>¢</b> 6,207,510.84
PROD. PAPEL Y CARTON IMPRESOS	<b>¢</b> 500,000.00			<b>¢</b> 500,000.00
TOTAL MATERALES Y SUMINISTROS	<b>@</b> 10,207,510.84	<b>@</b> 0.00	<b>@</b> 0.00	<b>@</b> 10,207,510.84
TOTAL PRESUPUESTO META 0303	<b>¢</b> 49,648,510.63	- <b>@</b> 250,000.00	<b>¢</b> 45,000.00	<b>¢</b> 49,443,510.63





#### Meta 0304: reactivación del sector Agrícola Industrial

Continuar con la reactivación del sector agrícola cooperativo, con el fin de ayudar y mejorar las condiciones actuales de las cooperativas del sector, generando crecimiento y estabilidad en estas, durante el año 2023.

Nombre del indicador	Cantidad de Cooperativas agrícolas atendidas durante el 2023, reflejando el apoyo e impacto obtenido por el apoyo de CONACOOP.
Definición Conceptual	Cooperativas agrícolas que participen en el programa de reactivación del sector promovido por el CONACOOP y que reflejen un impacto o avance para el año 2023, busca que estas cooperativas puedan tener la atención y asesoría adecuada para solventar las necesidades específicas o en conjuntas del sector, donde la institución puede ayudarles a nivel general o político.
Formula de calculo	Cantidad de cooperativas con resultados positivos/ Cantidad de cooperativas dentro del programa
Componentes Involucrados	<ul> <li>Determinación de las necesidades o problemáticas de las cooperativas.</li> <li>Plan de acción de como solventar sus necesidades</li> <li>Acciones realizadas en apoyo a las cooperativas</li> <li>Trabajo con otras instituciones u organizaciones de ser necesario para apoyar a las cooperativas.</li> </ul>
Unidad de medida	1
Interpretación	Con cada cooperativa que ingrese o sea atendida en el programa permite al CONACOOP apoyarle, asesórela y ayudar a resolver sus problemáticas de una manera sistemática y en un acompañamiento mensual tratando de colaborar de manera individual o grupal con ellas. Entre más cooperativas participen mayor será el cumplimiento del indicador.
Desagregación	. Nacional
Línea base	Cantidad de cooperativas atendidas en el 2021
Meta	Activación del Sector Agrícola
Periodicidad	Semestral/ anual
Fuente de información	Informe de actividades, seguimientos a la cooperativa, visitas a la cooperativa, fotografías y publicaciones.
Clasificación	(X) Impacto () Efecto (X) Producto
Objetivo estratégico	Desarrollo Cooperativo
Responsable	Departamento de Articulación Cooperativa

El CONACOOP busca continuar con el desarrollo del programa de activación del sector agrícola industrial el cual durante varios años ha presentado una serie de afectaciones, desde plagas, pérdidas de cosecha, dificultad en la comercialización, excesivos intermediarios y el mal manejo administrativo, que han llevado a unas crisis económicas, entre otras.





Muchas de estas cooperativas requieren de una activación económica que permita solventar sus deudas que se han adquirido a través de los años, que, junto con la pandemia vivida en el 2020 al 2022, que genera dificultades, con el proceso de las cosechas, la importación y ventas de sus productos, ha conllevado a una crisis general en la mayor parten del sector agrícola cooperativo.

Por lo anterior el CONACOOP busca involucrar a cooperativas en este programa donde se les de acompañamiento permanente durante todo el 2023 con esto se busca dar una atención dirigida a cada subsector productivo, pues muchas de sus problemáticas y necesidades se pueden focalizar en una atención específica.

Por lo cual se ha planteado una serie de acciones a largo plazo, en un proceso de desarrollo meramente participativo, lo que involucra el trabajo en sesiones, visitas a las cooperativas, reuniones de coordinación, entre otros.

Todo lo anterior acompañado de una comisión de trabajo técnico y político (apoyos representantes del sector agrícola).

En el 2023 se busca continuar con la división y análisis de acciones prioritarias para cada subsector, con ello seguir con las propuestas de trabajo y proyectos del sector. Donde con ello se pueda realizar un acercamiento con instituciones como MAG, INDER, SENARA, PIMA, SEPSA, INFOCOOP e INCOPESCA, entre otras.

**CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS:** En el desarrollo de la meta 0304 se debe realizar un ajuste en por el aumento del IVM en un 0.17% que rigió a partir del 01 de enero de 2023, cuyo calculo se realizó en el mes de noviembre del año pasado con los porcentajes de este. Por tanto se debe realizar un aumento por la suma de \$\psi\_30,000.00\$





PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	PRESUPUESTO ORIGINAL	1) AJUSTE AL PRESUPUESTO	2) AJUSTE AL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO AJUSTADO
REMUNERACIONES				
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	<b>#</b> 15,600,000.00			<b>#</b> 15,600,000.00
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	<b>#</b> 1,299,480.00			<b>¢</b> 1,299,480.00
CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS	<b>#</b> 1,443,000.00		<b>#</b> 30,000.00	<b>¢</b> 1,473,000.00
CONTRIB. PAT. IMAS	<b>#</b> 78,000.00			<b>¢</b> 78,000.00
CONTRIBUCION AL INA	<b>#</b> 234,000.00			<b>#</b> 234,000.00
CONTRIBUCION PAT. AL FODESAF	<b>#</b> 780,000.00			<b>#</b> 780,000.00
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	<b>#</b> 78,000.00			<b>#</b> 78,000.00
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES CCSS	Ø819,000.00			<b>#</b> 819,000.00
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	<b>#</b> 234,000.00			<b>#</b> 234,000.00
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACION	<b>#</b> 468,000.00			<b>#</b> 468,000.00
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	<b>#</b> 831,480.00			<b>#</b> 831,480.00
		***		
TOTAL REMUNERACIONES	<b>#21,864,960.00</b>	<b>@</b> 0.00	<b>@30,000.00</b>	<b>©21,894,960.00</b>
SERVICIOS				
ALQUILER DE MAQ. EQ. Y MOBILIARIO	<b>#</b> 1,500,000.00			<b>#</b> 1,500,000.00
SERV. JURIDICOS	<b>#</b> 5,000,000.00			¢5,000,000.00
VIATICOS DENTRO DEL PAIS	<b>#</b> 1,500,000.00			<b>#</b> 1,500,000.00
ACTIVIDADES DE CAPACITACION	<b>₡</b> 500,000.00			¢500,000.00
MANTTO. Y REPAR. EQ. TRANSPORTE	<b>#</b> 250,000.00	- <b>#</b> 250,000.00		<b>₡</b> 0.00
TOTAL SERVICIOS	<b>¢</b> 8,750,000.00	-¢250,000.00	<b>©</b> 0.00	<b>¢</b> 8,500,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,750,000.00	<b>#250,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<i>#0,500,000.00</i>
ALIMENTOS Y BEBIDAS	<b>#</b> 3,000,000.00			Ø3,000,000.00
PROD. PAPEL Y CARTON IMPRESOS	¢500,000.00			<b>#</b> 500,000.00
	4.5			
TOTAL MATERALES Y SUMINISTROS	¢3,500,000.00	<b>©</b> 0.00	<b>©</b> 0.00	<b>¢</b> 3,500,000.00
TOTAL PRESUPUESTO META 0304	<b>¢</b> 34,114,960.00	-¢250,000.00	<i>#</i> 30,000,00	<b>¢</b> 33,894,960.00





#### PROGRAMA 04: AUDITORÍA INTERNA

Meta 0401: monitoreo, control y evaluación de procesos administrativos y financieros.

Desarrollar un programa de estudio y análisis de auditoria para el año 2023, con el propósito de monitorear, evaluar los procesos administrativos y financieros del CONACOOP, con el propósito de proporcionar seguridad y garantías razonables en un ambiente de control interno adecuado y de conformidad con el ordenamiento jurídico y técnico.

Nombre del indicador Subproductos	<ul> <li>Realizar estudios de control interno y de seguimiento en las áreas sustantivas y adjetivas con el propósito de verificar el cumplimiento de la normativa técnica y jurídica aplicable.</li> <li>Estudios del control interno administrativo, y en cumplimiento de la normativa interna.</li> <li>Estudio y análisis de los estados financieros y contables del conacoop.</li> <li>Informes de los hallazgos sobre los procesos sustentables del conacoop, presentados a la administración y al Directorio de conacoop en el 2023.</li> </ul>		
Definición Conceptual	Ejecutar el 100% estudios programados por la Auditoría Interna para el año 2023, que realice un análisis general y exhaustivo de las acciones sustantivas y adjetivas realizadas por el conacoop en el año 2023		
Formula de calculo	(Cantidad de estudios realizados / Cantidad de estudios programados		
Componentes Involucrados	<ul> <li>Evaluación de los procesos de control interno.</li> <li>Evaluación de los procesos de riesgos institucionales</li> <li>Evaluaciones a los procesos contables y financieros del CONACOOP.</li> <li>Informes de los hallazgos encontrados por la auditoría en el 2023.</li> </ul>		
Unidad de medida	1		
Interpretación	Controles internos, evaluación de procedimientos y procesos, evaluación al modelo de control interno, contable y financiero		
Desagregación	Institucional		
Línea base	Control de estudios realizados en 2023.		
Meta	Auditoría interna		
Periodicidad	Semestral/ Anual		
Fuente de información	Informaciones presentadas por las diferentes áreas sustantivas del CONACOOP		
Clasificación	() Impacto () Efecto (X) Producto		





**Objetivo estratégico** 5) Fortalecimiento Institucional

Responsable Auditor Interno

Para el año 2023 el Programa de Auditoría Interna, busca desarrollar una serie de procedimientos y evaluaciones referentes al control interno de la organización, realizando recomendaciones y medidas para su fortalecimiento, así consultas sobre aspectos de control interno y otras competencias de la auditoría interna.

Con este analizara los procesos financieros y contables del conacoop en el 2023.

De igual forma establece la asesoría al Directorio y a la administración activa en materia de control interno, ordenamiento jurídico y técnico aplicable, donde les presentará los hallazgos y resultados de los estudios realizados a lo antes mencionado.

Para la meta 0401, se establece un presupuesto meramente para cubrir el 50% del salario del Auditor Interno, presentado en el Plan Anual y presupuesto inicial 2023.

#### Análisis de las partidas y subpartidas meta 0401

**SUELDOS PARA CARGOS FIJOS:** de esta partida se realiza una disminución por la suma de \$\psi\$ 945,000.00, los cuales son fondos que se destinan para aumentar y ajustar el presupuesto mencionado.

**DECIMO TERCER MES (AGUINALDO):** según cálculos del área administrativofinanciero es necesario aumentar la subpartida por la suma de \$\pi\$75,000.00 con el fin de cubrir los gastos para el 2023.





PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	PRESUPUESTO ORIGINAL	1) AJUSTE AL PRESUPUESTO	2) AJUSTE AL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO AJUSTADO
REMUNERACIONES				
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	<b>¢</b> 0.00	<b>¢</b> 11,217,769.00	- <b>¢</b> 945,000.00	<b>#</b> 10,272,769.00
RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	<b>¢</b> 0.00	<b>¢</b> 0.00		<b>¢</b> 0.00
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	<b>¢</b> 0.00	<b>#</b> 934,440.16		<b>#</b> 934,440.16
CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS	<b>¢</b> 0.00	<b>¢</b> 1,037,643.63	<b>#</b> 75,000.00	<b>¢</b> 1,112,643.63
CONTRIB. PAT. IMAS	<b>¢</b> 0.00	<b>¢</b> 56,088.85		<b>¢</b> 56,088.85
CONTRIBUCION AL INA	<b>¢</b> 0.00	<b>#</b> 168,266.54		<b>#</b> 168,266.54
CONTRIBUCION PAT. AL FODESAF	<b>¢</b> 0.00	<b>¢</b> 560,888.45		<b>#</b> 560,888.45
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	<b>¢</b> 0.00	<b>¢</b> 56,088.85		<b>¢</b> 56,088.85
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES CCSS	<b>¢</b> 0.00	<b>¢</b> 588,932.87		<b>#</b> 588,932.87
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	<b>¢</b> 0.00	<b>#</b> 168,266.54		<b>#</b> 168,266.54
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACION	<b>¢</b> 0.00	<b>#</b> 336,533.07		<b>#</b> 336,533.07
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	<b>¢</b> 0.00	<b>¢</b> 597,907.09		<b>¢</b> 597,907.09
TOTAL REMUNERACIONES	<b>¢</b> 0.00	<b>¢</b> 15,722,825.03	-¢870,000.00	<b>¢</b> 14,852,825.03
		<u> </u>	·	
<b>TOTAL PRESUPUESTO META 0401</b>	<b>¢</b> 0.00	<b>¢15,722,825.03</b>	-¢870,000.00	<b>@14,852,825.03</b>





#### PRESUPUESTO CONSOLIDADO

PRESUPUESTO CONSOLIDADO				
PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	PRESUPUESTO			
DEMUNEDACTONES	AJUSTADO			
REMUNERACIONES SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	#124 OO1 492 27			
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	#124,981,482.37			
CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS	#11,149,675.98			
CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS  CONTRIB. PAT. IMAS	#11,933,199.62 #629,632.41			
CONTRIBUCION AL INA	\$\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\			
CONTRIBUCION AL INA  CONTRIBUCION PAT. AL FODESAF	\$\psi_1,888,897.24\$\$\$ \$\psi_6,296,324.12\$\$\$			
CONTRIBUCION PAT. AL PODESAP	\$\psi_629,632.41\$			
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES CCSS	¢6,611,140.32			
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	\$\psi_0,011,140.32\$ \$\psi_1,888,897.24\$			
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES  APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACION				
	#6,711,991,51			
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	<b>₡</b> 6,711,881.51			
TOTAL DEMLINEDACTORES	#176 ADD FE7 CD			
TOTAL REMUNERACIONES	<b>#</b> 176,498,557.69			
CERVICIOS				
SERVICIOS ALQUILER EDIF. LOCALES Y TERRENOS	#10,000,000,00			
<u> </u>	#18,000,000.00			
ALQUILER DE MAQ. EQ. Y MOBILIARIO	<b>₡</b> 4,000,000.00			
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	<b>#15,000,000.00</b>			
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	#15,000,000.00			
IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	#1,000,000.00			
COMIS.Y GAST.SERV. FINAN.Y COMERC.	¢600,000.00			
SERV. JURIDICOS	#10,000,000.00			
SERV. CIENCIAS ECONOM. Y SOCIALES	#1.F00.000.00			
SERVICIOS GENERALES	#1,500,000.00			
TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	#1,000,000.00			
VIATICOS DENTRO DEL PAIS	<b>₡</b> 8,000,000.00			
ACTIVIDADES DE CAPACITACION	#2,000,000.00			
MANTENIMIENTO DE EDIFICIO Y LOCALES	#1,000,000.00			
MANTTO, Y REPAR. EQ. TRANSPORTE	#500,000.00			
MANT. Y REP. EQ. DE COMUNICACION	<b>#</b> 500,000.00			
MANT. Y REP. MOB. Y EQ. DE OFICINA	#2,000,000.00			
OTROS IMPUESTOS	<b>#</b> 2,000,000.00			
	#== 400 000 00			
TOTAL SERVICIOS	<b>¢</b> 75,600,000.00			
MATERIALES Y SUMINISTROS	#7.042.744.45			
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	<b>₡</b> 7,012,744.47			
TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	#1,000,000.00			
ALIMENTOS Y BEBIDAS	#10,207,510.84			
UTILES Y MAT. DE OFIC. Y COMPUTO	#1,000,000.00			
PROD. PAPEL Y CARTON IMPRESOS	<b>#</b> 2,000,000.00			
TOTAL MATERIAL FOR YOUR THIRD CO.	#04 000 0TT 04			
TOTAL MATERALES Y SUMINISTROS	<b>@21,220,255.31</b>			
TOTAL PRECURIESTS CONCOLUDADO	<b>#272 242 242 22</b>			
TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	<b>#273,318,813.00</b>			









#### AC290SA32/ACUERDOS /25/09/2023

Lic. Geovanny Villalobos Guzmán Secretario Ejecutivo CONACOOP

Estimado señor, reciba un cordial saludo del Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOP).

#### ACUERDO Nº4:

EL DIRECTORIO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS CONOCE Y APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.2-2023, DE FONDOS INFOCOOP, POR UN MONTO DE ¢ 945,000.00, PRESENTADO POR EL LIC. LUIS RODRIGUEZ AGUILAR Y LA ADMINISTRACION. ACUERDO FIRME POR UNÁNIMIDAD

Atentamente;

Nuria Vargas Meza Secretaria de Actas CONACOOP



CC.
Lic. Roy Rodríguez Zárate/ Articulación Sectorial
Lic. Luis Rodríguez Aguilar/ Coordinador Administrativo Financiero
Lic. Jonathan Brenes Quesada/ Planificador Institucional
Lic. Freddy Cespedes Soto, Auditor Interno.
Asesoría Jurídica / Directorio CONACOOP /Archivo

